



Estados Financieros al 31 de julio de 2018



Estado de Situación Financiera al 31 de julio de 2018

(Cifras en pesos)

	Julio 2018			Julio 2017	Diciembre 2017
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)					
Depósitos bancarios del Fondo	\$ 245,741,833	18,499,292,828	18,745,034,661	103,392,089	27,382,428,060
Intereses devengados por cobrar	22,612,970	29,451,345	52,064,315	14,073,811	32,657,557
Total del activo circulante	\$ 268,354,803	18,528,744,173	18,797,098,976	117,465,900	27,415,085,617
Total del activo	\$ 268,354,803	18,528,744,173	18,797,098,976	117,465,900	27,415,085,617
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 2)	\$ 12,295,656	-	12,295,656	6,033,058	8,330,138
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 3)	4,412,425	-	4,412,425	5,268,190	9,260,100,000
IVA por comercialización por pagar (Nota 4)	63,665,155	-	63,665,155	-	42,777,641
Total del pasivo	\$ 80,373,236	-	80,373,236	11,301,248	9,311,207,779
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 5)					
Patrimonio no restringido	\$ 187,981,567	-	187,981,567	106,164,652	181,655,600
Patrimonio restringido temporalmente	-	18,528,744,173	18,528,744,173	-	17,922,222,238
Total Patrimonio contable	\$ 187,981,567	18,528,744,173	18,716,725,740	106,164,652	18,103,877,838
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 268,354,803	18,528,744,173	18,797,098,976	117,465,900	27,415,085,617

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

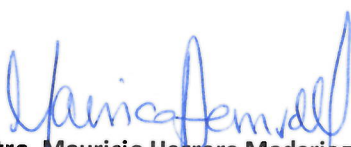

L.C.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

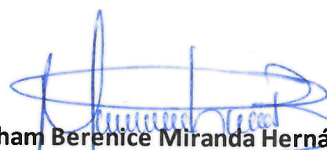
Estado de Actividades del 1 al 31 de julio de 2018

(Cifras en pesos)

	2018			2017
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 6)	\$ 45,749,122,358	-	45,749,122,358	34,214,919,040
Ingresos derivados de contratos (Nota 7)	364,772,865	-	364,772,865	77,855,720
Ingresos por comercialización (Nota 8)	396,354,045	-	396,354,045	-
Ingresos por pena convencional (Nota 9)	19,043	-	19,043	-
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	22,613,597	31,848,815	54,462,412	14,073,796
Otros ingresos	-	-	-	19
Total de ingresos	\$ 46,532,881,908	31,848,815	46,564,730,723	34,306,848,575
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 12)	46,532,956,234	-	46,532,956,234	34,292,728,055
Gastos financieros (Nota 13)	4,363	-	4,363	2,519
Gastos administrativos (Nota 14)	4,393,629	-	4,393,629	5,151,798
Pérdida cambiaria (Nota 10)	1,143,858	1,037,279,840	1,038,423,698	56,744
Total de distribuciones y egresos	\$ 46,538,498,084	1,037,279,840	47,575,777,924	34,297,939,116
Cambio neto en el patrimonio contable	-5,616,176	-1,005,431,025	-1,011,047,201	8,909,459
Patrimonio contable al inicio del periodo	193,597,743	19,534,175,198	19,727,772,941	97,255,193
Total de Patrimonio	\$ 187,981,567	18,528,744,173	18,716,725,740	106,164,652

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo


L.C.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de julio de 2018

(Cifras en pesos)

	2018			2017
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 6)	\$ 294,786,730,535	-	294,786,730,535	267,804,211,301
Ingresos derivados de contratos (Nota 7)	14,707,555,473	-	14,707,555,473	1,689,875,805
Ingresos por comercialización (Nota 8)	2,576,034,731	-	2,576,034,731	-
Ingresos por pena convencional (Nota 9)	45,388	-	45,388	2,787
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	202,747,702	508,564,169	711,311,871	102,484,949
Ganancia cambiaria (Nota 10)	6,133,339	1,686,330,631	1,692,463,970	191,115
Otros ingresos	513	-	513	324
Total de ingresos	\$ 312,279,247,681	2,194,894,800	314,474,142,481	269,596,766,281
EGRESOS				
Contraprestaciones pagadas (Nota 11)	\$ 39,149,438	-	39,149,438	-
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 12)	311,956,547,563	-	311,956,547,563	269,491,197,417
Gastos financieros (Nota 13)	29,275	-	29,275	19,018
Gastos administrativos (Nota 14)	52,014,413	-	52,014,413	55,251,091
Pérdida cambiaria (Nota 10)	225,181,025	1,588,372,865	1,813,553,890	3,103,991
Total de distribuciones y egresos	\$ 312,272,921,714	1,588,372,865	313,861,294,579	269,549,571,517
Cambio neto en el patrimonio contable	6,325,967	606,521,935	612,847,902	47,194,764
Patrimonio contable al inicio del periodo	181,655,600	17,922,222,238	18,103,877,838	58,969,888
Total de Patrimonio	\$ 187,981,567	18,528,744,173	18,716,725,740	106,164,652

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo


L.C.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

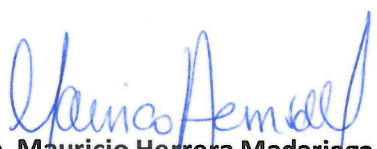


Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 31 de julio de 2018

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Julio		Acumulado	
	2018	2017	2018	2017
<u>Origen de recursos:</u>				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 6)	45,749,122,358	34,214,919,040	294,786,730,535	267,804,211,301
Ingresos derivados de contratos (Nota 7)	364,772,865	77,855,720	14,707,555,472	1,689,875,805
Ingresos por comercialización (Nota 8)	396,354,045	-	2,576,034,731	-
Recepción de IVA (Nota 4)	63,665,154	-	415,465,321	-
Ingresos por pena convencional (Nota 9)	19,043	-	45,388	2,787
Intereses cobrados (Nota 1)	54,412,100	15,561,046	692,941,709	97,831,805
Otros ingresos	-	-	42	306
Ganancia cambiaria (Nota 10)	-	-	1,477,344,737	140,088
<u>Aplicación de recursos:</u>				
Contraprestaciones pagadas (Nota 11)	-	-	-39,149,438	-
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 12)	-46,527,078,764	-34,289,867,859	-311,952,582,044	-269,488,269,129
Honorarios fiduciarios (Nota 15)	-5,117,900	-8,048,051	-47,601,988	-50,317,767
Reintegro a Tesorería de la Federación (Nota 3)	-	-	-9,260,100,000	-
Entero del IVA (Nota 4)	-72,206,315	-	-394,577,807	-
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 13 y 10)	-1,039,053,105	-59,244	-1,599,500,057	-3,071,967
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	-1,015,110,519	10,360,652	-8,637,393,399	50,403,229
Incremento (Decremento) neto de efectivo	-1,015,110,519	10,360,652	-8,637,393,399	50,403,229
Efectivo al inicio del período	19,760,145,180	93,031,437	27,382,428,060	52,988,860
Efectivo al final del período	18,745,034,661	103,392,089	18,745,034,661	103,392,089

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo


L.C.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo). En este sentido, el Fondo reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 Información financiera a fechas intermedias, que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico y las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

1. El rubro "Disponibilidades" representa los depósitos bancarios de las cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera. Al cierre de julio 2018, el Fondo mantiene un saldo de 992,697,830 dólares de los Estados Unidos de América (dólares), valuados a un tipo de cambio de \$18.6457, mientras que el correspondiente a 2017 era de 3,353 dólares valuados a un tipo de cambio de \$17.8646. El efectivo está integrado y clasificado conforme al siguiente cuadro:





Concepto	Julio 2018		Julio 2017
	No restringido	Restringido temporalmente	
Efectivo en bancos nacionales	235,488,731	18,499,292,828	103,332,179
Efectivo en bancos extranjeros	10,253,103	-	59,909
Intereses devengados por cobrar	22,612,970	29,451,345	14,073,812
Total	268,354,804	18,528,744,173	117,465,900

El efectivo no restringido indica las disponibilidades con las que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2018, mientras que el efectivo restringido temporalmente es aquel conformado por la reserva de largo plazo y que se invertirá conforme a la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso, en sesión del 26 de enero del año en curso.

El rubro "Intereses devengados por cobrar" representa las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el primer día hábil del mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se aplican a resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se refleja cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. El rubro "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponde a los pagos por ajustes a derechos y contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de julio, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de agosto del 2018. Los recursos recibidos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio Fix calculado en la fecha de recepción.
3. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", vigentes a partir del 1 de febrero del 2018.



4. El rubro "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, 8.3 del contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como Segunda, Cuarta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo. Durante el mes de julio se presentaron los siguientes movimientos en dicho rubro:

Concepto	Julio 2018	Julio 2017
IVA por enterar del mes anterior	72,206,316	-
Recepción de IVA	63,665,154	-
Entero de IVA	-72,206,315	-
IVA por comercialización por pagar	63,665,155	-

5. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
6. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de julio, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH) , de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Julio 2018	Julio 2017
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	7,849,768,956	3,860,148,159
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	85,582,236	81,293,756
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 42)	37,813,771,166	30,273,477,125
TOTAL	45,749,122,358	34,214,919,040

7. El rubro “Ingresos derivados de los contratos” corresponde a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de julio, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH, de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Julio 2018	Julio 2017
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	128,492,557	25,833,527
Regalías	60,616,146	3,522,437
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	175,664,162	48,499,756
TOTAL	364,772,865	77,855,720

8. El rubro “Ingresos por comercialización” está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo, en términos de los artículos 27 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos; cláusulas 8.3 del contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y Cuarta del Acuerdo suscrito entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de julio se recibieron los ingresos de comercialización conforme a lo siguiente:

Concepto	Julio 2018	Julio 2017
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos extraídos en la fase de prueba	-	-
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	396,354,045	-
Total	396,354,045	-

9. El rubro “Ingresos por Pena convencional” indica los montos recibidos de los contratistas por concepto de la penalización determinada por la CNH, conforme a los supuestos previstos en el numeral 4.5, así como en el Anexo 3, numeral 5.7, inciso c), sub-inciso ii, del Contrato para la Extracción de Hidrocarburos, bajo la modalidad de Licencia.

ay

[Handwritten signature]



10. Los rubros "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria" representan el monto acumulado por la revalorización diaria de las posiciones en moneda extranjera. El tipo de cambio utilizado es el Fix calculado en la fecha de valuación.
11. El rubro "Contraprestaciones pagadas" se refiere a los montos cubiertos a los contratistas conforme a los modelos de contratos para la extracción de hidrocarburos, en su modalidad de producción compartida y de acuerdo con los porcentajes y mecanismos establecidos en dicho contrato.
12. El rubro "Distribuciones a la Tesorería de la Federación" en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 2). Mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de julio por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b), del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario, mientras que aquellos que fueron transferidos en moneda extranjera se valoraron al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la realización de dicha transferencia, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 del calendario emitido por la SHCP. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Julio 2018	Julio 2017
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	318,882,725	267,081,272
Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación	6,166,712	5,223,174
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	19,132,963	16,215,649
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	46,182,896,364	34,001,347,764
TOTAL	46,527,078,764	34,289,867,859

13. El rubro "Gastos financieros" corresponde a las comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta.
14. El rubro "Gastos administrativos" se integra por la estimación de honorarios fiduciarios correspondientes a julio, más el ajuste a la provisión realizada para junio.
15. El rubro "Honorarios fiduciarios" corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a junio, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", vigentes a partir del 1 de febrero del 2018 y conforme a lo siguiente:

Concepto	2018	2017
Recursos Humanos	3,413,271	3,551,266
Costos de Ocupación	578,686	646,255
Tecnologías de la Información	1,125,943	890,790
Otros Gastos de Operación	-	2,959,740
TOTAL	5,117,900	8,048,051

cyf

